

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 8 de noviembre de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre diversos actos de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.

Intentada la notificación de diversos actos de expedientes sancionadores, en materia de medio ambiente, por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en los boletines oficiales correspondientes, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

INTERESADO/A	NIF/NIE/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
Pedro Berrioategortua Vizcaya	72738047H	Acuerdo de Inicio	MA/2017/491/G.C./ENP
David Utrilla Blasco	52372365 P	Acuerdo de Inicio	MA/2017/258/P.A./ENP
Ricardo Rodríguez Urquiza	75486308 D	Acuerdo de Inicio	MA/2017/57/G.C./ENP
Maderas Bautista, S.L.	B 93043735	Acuerdo de Inicio	MA/2017/453/AG.MA/INC
Gerhard Erich Eugen Reeh	Y3185184 C	Acuerdo de Inicio	MA/2017/469/AG.MA/EP
Sbai Miftah Sidi Abdelghani	77143556 S	Acuerdo de Inicio	MA/2017/265/G.C./RSU
Jacoba Hoogeveen Cornelia	X0788294 S	Acuerdo de Inicio	MA/2017/317/P.A./RSU
Francisco Frías Velasco	25049526 L	Acuerdo de Inicio	MA/2017/331/OTROSFUNCS./RSU
Said El Assali	X6875235Y	Acuerdo de Inicio y Acuerdo de Adopción de Medidas Cautelares	MA/2017/381/G.C./RSU
José Martín López	24825352 A	Acuerdo de Inicio	MA/2017/462/AG.MA/PA
Eugene Warren Battye	X7843395 F	Acuerdo de Inicio	MA/2017/465/G.C./PA
Marian Barbu	Y1700217 W	Acuerdo de Inicio	MA/2017/537/G.C./PES

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, en Paseo de Reding, 20, de esta capital, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 8 de noviembre de 2017.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»